

[illegible]

PROPUESTA GENERAL

Las visuales del proyecto, se ubican teniendo en cuenta el nevado del Ruiz.

El mirador tenra una visual directa hacia las ruinas de Armero.

El circuito a realizar por el visitante esta diseñado para tener un hilo conductor sobre como ocurrio la avalancha, empezando por la zona administrativa y finalizando en el mirador, desde donde se puede ver las ruinas y el nevado del Ruiz.

ReCORRIDO DEL VISITANTE:

Teatrino

Biblioteca

Capilla

G. de riesgo

Mirador

Administración

Museo

Auditorio

OBJETIVOS:

- Generar una conexión turística y ambiental por medio de ciclovías y senderos entre Armero- Guayaquil, el museo y las ruinas de Armero.
- Diseñar espacios y recorridos que evoken a el usuario a la reflexión y la contemplación sobre como sucedio la tragedia.
- Brindar espacios complementarios al museo, para que estos hagan del proyecto un espacio más integro y diverso para el visitante.
- Proponer estrategias bioclimáticas que ayuden a mejorar el confort termico en todas las zonas del proyecto, ayudando a reducir el impacto ambiental.

ZONIFICACIÓN:

- Teatrino
- Capilla
- Z. ludica

RECORRIDOS:

- Recorrido museológico:** Este se puede iniciar desde las ruinas o desde Guayaquil, pasando por las galerías y plazoletas.
- Recorrido de G. riesgo:** Esta planteado tanto para visitantes como estudiantes, teniendo relación directa con U. Tolima.
- Recorrido ecologico:** Esta diseñado para sumergir al visitante en la naturaleza, para reflexionar lo importante de la misma.

DETERMINANTES NATURALES:

El aire caliente que proviene del oeste, es enfriado por la vegetación, las fachadas más cortas tambien se utiliza vegetación para redir la radiación.

ESPACIO PUBLICO

Los zonas verdes y plazoletas se encuentran divididas a lo largo del proyecto ayudando a refrigerar los edificios y creando recintos urbanos.

RETROCESOS

El proyecto deja 30 metros frente al río y 15 metros frente a la vía principal.

VISUALES

IGLESIA

Capilla

Plazoleta principal

Auditorio

Z. G. de riesgo

Zona ludica

Mirador

Museo

PLANTA GENERAL

PROGRAMA ARQUITECTONICO:

La formulación del museo tiene en cuenta espacios propuestos por la ley 1632, pero al mismo tiempo la comlementa, buscando hacer del museo un lugar que le ofrezca una experiencia más completa al visitante ademas la ley no propone espacios de gestión del riesgo, importante para que tragedias como estas no se repitan.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	UNIDAD MUSEO	UNIDAD AUDITORIO	UNIDAD BIBLIOTECA	UNIDAD G. DE RIESGO
Hall de Acceso y Sala espera	Hall de Acceso y Recepción	Hall de Acceso y Recepción	Recepción	Hall+ Recepción
Atención al Usuario	Recepción + Hall	Cafeteria	Administración	Administración
Cocina	Gran Maqueta Armero	Aula Audiovisual	Zona Préstamo	Guardarropa
Vestibulo	Galería Sobrevivientes 01-02	Deposito Audiovisual	Archivo general	Vestibulo
Islas de Trabajo	Sala Historia Audiovisual	Administración Auditorio	Bodega	Sala Espera
Tesorería	Sala Recepción	Archivo	Área Consulta	Centro de Monitoreo
Archivos	Sala de Colecciones	Baños Admón.	Vestibulo	Centro de Investigación
Jurídico	Bodega 01	Baños Generales	Área de Catálogos	Sala Multiuso
Infatura	Centro de Información	Bodega Auditorio	Bibliografía General	Bodega
Recepción	Centro de Información	Backstage	Zona de Lectura	Baños
Sala Espera	Centro de Información	Baños Backstage		
Accesores Mirador	Castilleros	Sala Proyección		
Mezzanine Admón.	Galería Niños Perdidos	Auditorio		
Casilleros Empleados	Aseo	Hall de La memoria		
Local C101	Bodega 02	Salas de Espera		
Local C102 x3	Baños	Vestibulos		

AREA BRUTA: 110042 M2

AREA NETA: 92124 M2

AREA CONSTRUIDA: 6200 M2

INDICE DE OCUPACIÓN: 6.7 %

RENDER AUDITORIO